

actitud legal



Visto el expediente por mi  
 viso en este Gobierno a su  
 instancia de V. Sen. justifican-  
 do la aptitud para desem-  
 penar el cargo de Dip.  
 Prov. para que ha sido  
 elegido por el partido  
 de Almodovar, presen-  
 tando comprobadas espe-  
 cialmente las cualidades que  
 se determinan por la Ley  
 organica de B. de E. de  
 B. S., he providenciado  
 aprobar, de acuerdo con  
 el Consejo prov., indica-  
 do expediente y de la au-  
 to. aptitud de V. para ser  
 admitido al desempeño  
 del expresado cargo.

Lo digo a V. para su cono-  
 cimiento y fines que con-  
 sere p. <sup>de</sup>

D. S.



que a V. U. a Badajoz  
15 de Julio 1858

C. María Acuña

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

D. D. María Acuña  
M. T. de la Puera Dip. Prop. C.  
Atm. de Badajoz



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ  
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL